

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CÓRDOBA - QUINDÍO

Dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Despacho Comisorio No. 527

Origen: Centro Servicios Judiciales Juzgados Penales de Armenia

Radicación: 6300016099021201500233

Rad. Interno: 2023-002

Auto de Sustanciación Civil No. 019

AUXÍLIESE Y DEVUÉLVASE el Despacho comisorio de la referencia, librado por el CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADOS PENALES DE ARMENIA, QUINDIO, dentro del proceso penal en contra de ejecutivo promovido en contra del señor FREDY ALEXANDER PARDO ACEVEDO por el delito de Acceso Carnal Violento bajo el radicado 630016099021-2015-00233.

Para que se lleve a cabo la diligencia de notificación de la señora MARTHA LILIANA MAHECHA GARZON en la manzana B casa 6 del Barrio San Diego del municipio de Córdoba, Quindío, con abogado celular 311 663 39 70, de la audiencia preparatoria virtual que se llevará a cabo ante el Juzgado Primero Penal del Circuito de Armenia, Quindío el 29 de septiembre de 2023 a las 9:30 am.. En caso de no contestar en el abogado telefónico aportado, se autoriza al secretario del juzgado para que acuda hasta el lugar, y proceda a la notificación personal.

Ingrese a la AUDIENCIA en el siguiente enlace:

<https://ca//.liefsizelcloud:com/18015793>

Así mismo, se le informará a la notificada que en caso de no contar con los medios para su conexión, podrá acudir ante el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Armenia, en donde dispondrán de una sala de audiencias, para que acuda a la audiencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

VICTOR MARIO AGUIRRE VARGAS
JUEZ

Providencia notificada en estado No. 032
Fecha de notificación por estado 03/05/2023
Gustavo Londoño García
Secretario